

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULAS DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO	X
Solicitudes de información pública, mediante el sistema de acceso a la información Mexiquense (SAIMEX).			
DESCRIPCIÓN:			
Mediante la página de internet el usuario puede realizar su solicitud de información pública en el link https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page en el sistema SAIMEX , una vez recibida la solicitud del ciudadano, se analiza la información y se turna al área correspondiente, de igual forma se puede realizar de manera física e ingresar al sistema correspondiente para proporcionarle un turno y realizar el proceso correspondiente.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3, 4 Y 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y Capítulo 6 Art.46 del Bando Municipal de Jocotitlán 2025.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Archivo con la respuesta a la información requerida	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I X	N O	DIRECCIÓN WEB https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario así lo requiera.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No		
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
Realizar la solicitud mediante el SAIMEX o bien de forma Física.	SI	N/A	Artículo 3, 4 Y 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios.

PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
Realizar solicitud mediante el Sistema SAIMEX.	Si	N/A	Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Realizar solicitud mediante el Sistema SAIMEX	Si	N/A	Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. El usuario debe ingresar a la página en el link https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page, en el sistema SAIMEX, realizar su solicitud de información Pública. 2. Una vez recibida la solicitud del ciudadano, se analiza la información. 3. Se analiza la información y se turna al área correspondiente, de igual forma se puede realizar de manera física e ingresar al sistema correspondiente para proporcionarle un turno y realizar el proceso correspondiente. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 Días hábiles.		
COSTO:	<p>1.- Por la expedición de información de transparencia COPIA SIMPLE por la primera hoja 0.224 salarios mínimos diarios generales del área geográfica que corresponda.</p> <p>Por cada hoja subsecuente 0.016 salarios mínimos diarios generales del área geográfica que corresponda.</p> <p>II.- Por la expedición de COPIAS CERTIFICADAS de información de transparencia por la primera hoja 0.850 salarios mínimos</p>	<p>Fundamento legal: Art. 148 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.</p>	

diarios generales del área geográfica que corresponda.

Por cada hoja subsecuente certificada 0.417 salarios mínimos diarios generales del área geográfica que corresponda.

III.- Por la expedición de información de transparencia por cada DISCO FLEXIBLE 0.224 salarios mínimos diarios generales del área geográfica que corresponda.

IV.- Para la expedición de información de transparencia en DISCO COMPACTO, por cada disco 0.336 salarios mínimos diarios generales del área geográfica que corresponda.

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja de la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	Si							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.				UNIDAD DE TRANSPARENCIA				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIZETH LÓPEZ CÁRDENAS						

DOMICILIO:		CA LL E:	PLAZA CONSTITUYENTES	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		Centro	MUNICIPIO:	JOCOTILÁN	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01712	7121611706	N/A	N/A	transparencia@jocotitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:		CA LL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A.			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Solo se puede realizar la asesoría de manera personal?			
RESPUESTA:		Si			

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo la información?
RESPUESTA:	No
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La información que solicito puedo obtenerla de manera inmediata?
RESPUESTA:	Si en 15 minutos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> YENY LÓPEZ FLORES	 <hr/> LIZETH LÓPEZ CÁRDENAS	25/02/2025

